

OBJETIVOS DEL CONGRESO

En recuerdo de la profesora Dra. M^a Isabel Martínez González, Profesora Titular de Derecho penal, de la Universidad de Sevilla, sus discípulos y sus más próximos compañeros han querido celebrar este Congreso como forma de homenaje a su figura y a su trayectoria docente y académica.

La temática abordada en este Congreso pretende ser un reflejo de la forma de entender el Derecho penal y la Política criminal de la Profesora Martínez González, con una visión siempre ágil, dinámica y comprometida con los tiempos, con la finalidad de ser un foro de debate y reflexión sobre los grandes problemas criminales actuales como pueden ser, las recientes reformas penales, la proliferación de formas de radicalización violenta en la política, el fenómeno del terrorismo, la problemática ligada al discurso del odio o la extensión de nuevas formas de corrupción, violencia y acoso en España.

Este Congreso servirá de punto de encuentro de reconocidos profesores universitarios especialistas en las distintas materias abordadas en el mismo, en homenaje a nuestra querida compañera, recientemente desaparecida, aportando una perspectiva global e interdisciplinar para todos los agentes jurídicos interesados, (estudiantes de Derecho, abogados, jueces, etc...), con la finalidad de que puedan aproximarse y debatir sobre las necesidades políticas criminales de un país azotado últimamente por grandes incertidumbres y constantes exigencias de cambio.

DIRECCIÓN

Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz. Profesor Titular de Derecho penal. UPO.

Prof.^a. Dra. Silvia Mendoza Calderón. Profesora Contratada Doctora de Derecho penal (Titular acreditada). UPO.

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Pablo Azaustre Ruíz
Dña. Jara Bocanegra Márquez
D. David Domínguez Rocha.
Dña. Cristina García Arroyo
D. Pedro Macías Torres
D. Antonio Rodríguez Molina
Dña. Irene Serrano Ron.

**Asistencia libre y gratuita
hasta completar aforo**

Patrocinan y organizan:



Grupo PAIDI
SEJ-571



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PGC2018-094602-B-I00



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2019



**“Derecho penal y
Política criminal
en tiempos
convulsos”**

**Congreso-Homenaje
a la Prof.^a. Dra. M^a
Isabel
Martínez González**

**Salón de Grados del Edificio
25 (Biblioteca)**

21 DE NOVIEMBRE DE 2019

10.00 ACTO DE INAUGURACIÓN

Prof. Dr. Vicente C. Guzmán Fluja. Rector Magfco. Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

*Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz, Director del Congreso
Profª. Dra. Silvia Mendoza Calderón. Directora del Congreso.*

10.15-11.45 horas. PRIMERA MESA.

- "Política y Delito".

Prof. Dr. José Luis González Cussac. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Valencia.

- "Multitudes y Derecho penal"

Profª. Dra. Carmen Gómez Rivero. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Sevilla.

- "Reflexiones de un penalista sobre el Proceso catalán"

Prof. Dr. Juan Carlos Carbonell Mateu. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Valencia.

Modera: Profª. Dra. Jara Bocanegra Márquez, Profesora de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

11.45-12:15 horas. Pausa café.

12.15-14.00 horas. SEGUNDA MESA.

- "Exención penal por regularización tributaria espontánea y atenuación por regularización extemporánea. Aspectos básicos".

Prof. Dr. Miguel Ángel Iglesias Río. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Burgos.

- "El nuevo concepto de terrorismo. Una visión crítica."

Profª. Dra. Elena Núñez Castaño. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

- "El asesinato por la intención del sujeto: delito y problemas concursales"

Profª. Dra. María del Valle Sierra López, Profesora Titular de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide.

Modera: Profª. Dña. Cristina García Arroyo. Profesora Derecho penal. Universidad de Sevilla.

13:30-16:00 horas. Descanso Comida.

16.00-17.30 horas. TERCERA MESA.

- "La prevención del acoso en los centros escolares andaluces."

Prof. Dr. Rafael Zafra Espinosa de los Monteros. Sevilla. Profesor Titular de Derecho internacional Público y Relaciones internacionales. Universidad de Sevilla. Director del Área de Educación de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

- "Reflexiones sobre el estatus procesal de la persona jurídica investigada"

Prof. Dr. José Antonio Colmenero Guerra. Profesor Titular de Derecho procesal. Inspector de Servicios de la Universidad Pablo de Olavide.

- "La prostitución en la publicidad comercial".

Prof. Dr. Javier Pagador López. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Vicedecano de Ordenación académica e infraestructuras de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

Modera: D. David Domínguez Rocha. Máster en Derechos humanos. Universidad Pablo de Olavide.

17:30-18:00 horas. Pausa café.

18:00-19:30 horas. MESA REDONDA.

- "Organización criminal vs. Grupo criminal. Una propuesta de delimitación fundamentada en su diverso contenido de injusto"

Dra. Jara Bocanegra Márquez, Profesora de Derecho penal. Universidad de Sevilla.

- "Primera aproximación al sistema penal de cumplimiento normativo de las personas jurídicas".

D. Antonio Rodríguez Molina. Profesor de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide.

- "Cuestiones fundamentales de la autoría y la participación en los delitos de cohecho"

Dña. Cristina García Arroyo. Profesora de Derecho penal. Universidad de Sevilla

Modera: D. Pedro Macías Torres. Máster en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Universidad Pablo de Olavide.

22 DE NOVIEMBRE DE 2019

10.30-11.30 horas. CUARTA MESA.

- "La reforma del Código penal en materia de accidentes de tráfico".

Prof. Dr. José Manuel Palma Herrera. Profesor Titular de Derecho penal. Universidad de Córdoba.

- "La Evolución jurisprudencial de la alevosía: convivencia y violencia de género"

Profª. Dña. Mª Concepción Ortega Fernández, Abogada. Profesora de Derecho procesal. Universidad de Córdoba.

Modera: Profesor D. Pablo Azaustre Ruiz, Profesor de Derecho procesal. Universidad Pablo de Olavide.

11:30-12.00 horas. Pausa café.

12.00-13.00 horas. QUINTA MESA.

- "Violencia cultural y Derecho penal. ¿Hacia la construcción de injustos por peligrosidad estructural?"

Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz, Profesor Titular de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide.

- "El Derecho penal frente a la violencia filiofamiliar. Nuevos problemas y viejas respuestas".

Profª. Dra. Silvia Mendoza Calderón. Profesora Titular acreditada de Derecho penal. Contratada Doctora. Universidad Pablo de Olavide.

Modera: Dña. Irene Serrano Ron. Doble Máster en Abogacía y Derecho de las Nuevas Tecnologías. Universidad Pablo de Olavide.

13.00-14.00 horas. PONENCIA DE CLAUSURA.

- "Política criminal y Derecho penal. Una reflexión final".

Prof. Dr. D. Francisco Muñoz Conde. Catedrático de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide

14:00 Horas. ACTO CLAUSURA.

Profª. Dra. Lucía Alvarado Herrera. Secretaria de la Facultad de Derecho. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz, Director del Congreso.

Profª. Dra. Silvia Mendoza Calderón. Directora del Congreso.